



ACTA DE APERTURA DEL SOBRE ÚNICO Y REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, ASÍ COMO DE LA GARANTÍA DE FORMALIDAD PARA EL SOSTENIMIENTO DE LAS OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO: C5/LPN/004/2023, PARA LA "ADQUISICIÓN PARA LA RENOVACIÓN DE EQUIPOS UPS (SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA) Y EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DEL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO (C5), CENTROS DE COMANDO Y CONTROL (C2'S) Y STV'S"

ACTA DE APERTURA DEL SOBRE ÚNICO Y REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, ASÍ COMO DE LA GARANTÍA DE FORMALIDAD PARA EL SOSTENIMIENTO DE LAS OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO: C5/LPN/004/2023, PARA LA "ADQUISICIÓN PARA LA RENOVACIÓN DE EQUIPOS UPS (SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA) Y EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DEL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO (C5), CENTROS DE COMANDO Y CONTROL (C2'S) Y STV'S"

SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 14 DE AGOSTO DE 2023, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 43 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 41 FRACCIÓN II DE SU REGLAMENTO, SE LLEVÓ A CABO EL DESAHOGO DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA PROPUESTA, PARA LA REVISIÓN CUANTITATIVA, SUCESIVA Y SEPARADAMENTE DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA EN EL DÍA Y HORA SEÑALADOS PARA ESTE EFECTO, CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CITADA AL RUBRO, EN EL AUDITORIO DEL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, UBICADO EN CECILIO ROBELO NO. 3, PLANTA BAJA, COLONIA DEL PARQUE, ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA, C.P. 15960, CIUDAD DE MÉXICO: -----

EL PRESENTE ACTO SE ENCUENTRA PRESIDIDO POR EL LIC. FERNANDO RICALDE CAMARENA, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN EL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO (C5); EL MTRO. ALBERTO NAVA MUCIÑO, COORDINADOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS, Y EL MTRO. PEDRO SANTIAGO ESCOBAR, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES, POR LO QUE PROCEDE A DAR INICIO AL ACTO ACREDITANDO A LOS LICITANTES Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE ASISTEN AL MISMO Y QUE MÁS ADELANTE SE MENCIONAN. -----

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 39 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LA CONVOCANTE EN CONJUNTO CON EL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DE LA JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, VERIFICAN QUE LOS LICITANTES, NO SE ENCUENTREN SANCIONADOS POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O POR INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL, EN LOS LISTADOS PUBLICADOS POR ESTAS DEPENDENCIAS EN SU PORTAL WEB RESPECTIVAMENTE, LO CUAL SE HACE CONSTAR EN LA PRESENTE ACTA. -----

A CONTINUACIÓN, SE SOLICITÓ A LOS PRESENTES LA ENTREGA DEL SOBRE QUE CONTIENE SUS PROPUESTAS, SEÑALANDO QUE SOLAMENTE SE PROCEDERÁ EN ESTE ACTO A LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS Y PROPUESTAS QUE CONTIENEN DICHS SOBRES; DE IGUAL FORMA, SE SEÑALÓ QUE EL ANÁLISIS CUALITATIVO DE LAS PROPUESTAS Y ELABORACIÓN DEL DICTAMEN CORRESPONDIENTE, SE LLEVARÁ A CABO EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL PRESENTE EVENTO Y EL ACTO DE FALLO. -----

ACTO SEGUIDO, SE REVISÓ LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA REQUERIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL -----

LA EMPRESA LEANSTAR MÉXICO, S.A.P.I. DE C.V., **NO CUMPLE CUANTITATIVAMENTE CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 5, SUBNUMERAL 5.1. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LA PROPUESTA**



ACTA DE APERTURA DEL SOBRE ÚNICO Y REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, ASÍ COMO DE LA GARANTÍA DE FORMALIDAD PARA EL SOSTENIMIENTO DE LAS OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO: C6/LPN/004/2023, PARA LA "ADQUISICIÓN PARA LA RENOVACIÓN DE EQUIPOS UPS (SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA) Y EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DEL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO (C6), CENTROS DE COMANDO Y CONTROL (C2'S) Y STV'S"

Y PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA. DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS, DE LAS BASES QUE A LA LETRA DICE:-----

5. REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LAS PROPUESTAS.

(...)

5.1. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LA PROPUESTA Y PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.

EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 33, FRACCIÓN XV Y 38 DE LA "LEY", LOS "LICITANTES" DEBERÁN PRESENTAR SU PROPUESTA EN UN SOBRE CERRADO, O DE ACUERDO AL VOLUMEN EN PAQUETES CERRADOS, DE MANERA INVOLABLE Y CLARAMENTE IDENTIFICADOS, CONTENIENDO: LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, DICHO SOBRE DEBERÁ ESTAR IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DEL PROCESO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Y EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL "LICITANTE".-----

SE INDICA EL RESULTADO DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, SOLICITADA EN EL NUMERAL 5, SUBNUMERAL 5.2.1 "DOCUMENTOS LEGALES", DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CONFORME A LO SIGUIENTE. -----

5.2.1 DOCUMENTOS LEGALES

PARTICIPANTE	CUMPLE CUANTITATIVAMENTE
PLANETS SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	SI
TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A.P.I. DE C.V.	SI
ARBIOL Y ASOCIADOS, S.C.	SI
COMPAÑÍA INTEGRAL SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	SI
DAMM SOLUCIONES INTEGRALES EN INSTALACIONES, S.A. DE C.V.	SI
LEANSTAR MÉXICO, S.A.P.I. DE C.V.	NO

SE INDICA EL RESULTADO DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA, SOLICITADA EN EL NUMERAL 5, SUBNUMERAL 5.2.2 "DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS", DE LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, CONFORME A LO SIGUIENTE. -----

5.2.2 DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS

PARTICIPANTE	CUMPLE CUANTITATIVAMENTE
PLANETS SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	SI
TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A.P.I. DE C.V.	SI
ARBIOL Y ASOCIADOS, S.C.	SI
COMPAÑÍA INTEGRAL SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	SI
DAMM SOLUCIONES INTEGRALES EN INSTALACIONES, S.A. DE C.V.	SI

Handwritten signatures and marks on the page.



ACTA DE APERTURA DEL SOBRE ÚNICO Y REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, ASÍ COMO DE LA GARANTÍA DE FORMALIDAD PARA EL SOSTENIMIENTO DE LAS OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO: C5/LPN/004/2023, PARA LA "ADQUISICIÓN PARA LA RENOVACIÓN DE EQUIPOS UPS (SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA) Y EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DEL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO (C6), CENTROS DE COMANDO Y CONTROL (C2'S) Y STV'S"

5.2.2 DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS

PARTICIPANTE	CUMPLE CUANTITATIVAMENTE
LEANSTAR MÉXICO, S.A.P.I. DE C.V.	NO

A CONTINUACIÓN, SE INDICA EL RESULTADO DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LA PROPUESTA TÉCNICA, SOLICITADA EN EL NUMERAL 5.2.3 "PROPUESTA TÉCNICA" DE LAS BASES LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CONFORME A LO SIGUIENTE

5.2.3 PROPUESTA TÉCNICA

PARTICIPANTE	CUMPLE CUANTITATIVAMENTE
PLANETS SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	SI
TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A.P.I. DE C.V.	SI
ARBIOL Y ASOCIADOS, S.C.	SI
COMPAÑÍA INTEGRAL SOLUCIONES, S.A. DE C.V	SI
DAMM SOLUCIONES INTEGRALES EN INSTALACIONES, S.A. DE C.V.	SI
LEANSTAR MÉXICO, S.A.P.I. DE C.V.	NO

SE INDICA EL RESULTADO DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 5.2.4 "PROPUESTA ECONÓMICA" DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CONFORME A LO SIGUIENTE DÁNDOSE A CONOCER EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA CADA PARTICIPANTE.

5.2.4 PROPUESTA ECONÓMICA

PARTICIPANTE	CUMPLE CUANTITATIVAMENTE	MONTO DE LA OFERTA, I.V.A. INCLUIDO
PLANETS SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	SI	\$68,065,329.28
TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A.P.I. DE C.V.	NO	\$77,124,261.12
ARBIOL Y ASOCIADOS, S.C.	SI	\$62,349,999.88
COMPAÑÍA INTEGRAL SOLUCIONES, S.A. DE C.V	NO	\$103,422,734.29
DAMM SOLUCIONES INTEGRALES EN INSTALACIONES, S.A. DE C.V.	SI	\$66,792,983.28
LEANSTAR MÉXICO, S.A.P.I. DE C.V.	NO	-----



ACTA DE APERTURA DEL SOBRE ÚNICO Y REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, ASÍ COMO DE LA GARANTÍA DE FORMALIDAD PARA EL SOSTENIMIENTO DE LAS OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO: C5/LPN/004/2023, PARA LA "ADQUISICIÓN PARA LA RENOVACIÓN DE EQUIPOS UPS (SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA) Y EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DEL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO (C6), CENTROS DE COMANDO Y CONTROL (C2'S) Y STV'S"

DEL PARTICIPANTE PLANETS SOLUTIONS, S.A. DE C.V., SE RECIBE FIANZA NÚMERO 003230004498, EXPEDIDO POR MAPFRE FIANZAS S.A., POR UN MONTO DE \$3,000,000.00 (TRES MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.).

DEL PARTICIPANTE ARBIOL Y ASOCIADOS, S.C., SE RECIBE FIANZA NÚMERO 2821108, EXPEDIDO POR SOFIMEX INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS S.A., POR UN MONTO DE \$2,709,051.72 (DOS MILLONES SETESCIENTOS NUEVE MIL CINCUENTA Y UN PESOS 72/100 M.N.).

DEL PARTICIPANTE COMPAÑÍA INTEGRAL SOLUCIONES, S.A. DE C.V., SE RECIBE CHEQUE NÚMERO 8505577, EXPEDIDO POR HSBC MÉXICO S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE POR UN MONTO DE \$4,457,876.48 (CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 48/100 M.N.).

DEL PARTICIPANTE DAMM SOLUCIONES INTEGRALES EN INSTALACIONES, S.A. DE C.V., SE RECIBE FIANZA NÚMERO 004478, EXPEDIDO POR FIANZAS AVANZA S.A. DE C.V. POR UN MONTO DE \$3,175,000.00 (TRES MILLONES CIENTO SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.).

LA EMPRESA TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A.P.I DE C.V., NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 9, SUBNUMERAL 9.1 DE LAS BASES QUE A LA LETRA DICE:

9. GARANTÍAS.

9.1. PARA GARANTIZAR LA FORMALIDAD DE LA PROPUESTA.

QUIENES PARTICIPEN EN ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, DEBERÁN GARANTIZAR SU OFERTA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 73 FRACCIÓN I Y 75 DE LA "LEY", ARTÍCULO 360, FRACCIÓN I, INCISOS A), C), D) Ó E) DEL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y CON LO SEÑALADO EN LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL POR LAS QUE SE DETERMINA LOS TIPOS DE GARANTÍA QUE DEBEN CONSTITUIRSE Y RECIBIR LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, ALCALDÍAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PUBLICADAS EL 31 DE MAYO DE 2011 EN LA GACETA OFICIAL DEL ENTONCES DISTRITO FEDERAL, CON UN MÍNIMO DEL 5% DEL MONTO TOTAL DE SU OFERTA ECONÓMICA, Y EN LA MONEDA EN LA QUE HAYA PRESENTADO DICHA OFERTA, SIN CONSIDERAR IMPUESTOS (...)

LO ANTERIOR TODA VEZ QUE LA FIANZA PRESENTADA POR EL LICITANTE, ES POR UN MONTO INFERIOR AL 5% DEL MONTO TOTAL DE SU OFERTA ECONÓMICA ANTES DE IMPUESTOS.

LA EMPRESA COMPAÑÍA INTEGRAL SOLUCIONES, S.A. DE C.V., NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 9, SUBNUMERAL 9.1 DE LAS BASES QUE A LA LETRA DICE:

9. GARANTÍAS.

9.1. PARA GARANTIZAR LA FORMALIDAD DE LA PROPUESTA.



ACTA DE APERTURA DEL SOBRE ÚNICO Y REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, ASÍ COMO DE LA GARANTÍA DE FORMALIDAD PARA EL SOSTENIMIENTO DE LAS OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO: C5/LPN/004/2023, PARA LA "ADQUISICIÓN PARA LA RENOVACIÓN DE EQUIPOS UPS (SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA) Y EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DEL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO (C5), CENTROS DE COMANDO Y CONTROL (C2'S) Y STV'S"

QUIENES PARTICIPEN EN ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, DEBERÁN GARANTIZAR SU OFERTA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 73 FRACCIÓN I Y 75 DE LA "LEY", ARTÍCULO 360, FRACCIÓN I, INCISOS A), C), D) Ó E) DEL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y CON LO SEÑALADO EN LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL POR LAS QUE SE DETERMINA LOS TIPOS DE GARANTÍA QUE DEBEN CONSTITUIRSE Y RECIBIR LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, ALCALDÍAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PUBLICADAS EL 31 DE MAYO DE 2011 EN LA GACETA OFICIAL DEL ENTONCES DISTRITO FEDERAL, CON UN MÍNIMO DEL 5% DEL MONTO TOTAL DE SU OFERTA ECONÓMICA, Y EN LA MONEDA EN LA QUE HAYA PRESENTADO DICHA OFERTA, SIN CONSIDERAR IMPUESTOS, EN CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES FORMAS:-----

(...)

- b) CHEQUE DE CAJA, EL CUAL DEBERÁ SER NOMINATIVO, NO NEGOCIABLE, LIBRADO CON CARGO A CUALQUIER INSTITUCIÓN BANCARIA DE ESTA LOCALIDAD Y A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (ORIGINAL Y COPIA).
- c) CHEQUE CERTIFICADO, EL CUAL DEBERÁ SER NOMINATIVO, NO NEGOCIABLE, LIBRADO CON CARGO A CUALQUIER INSTITUCIÓN BANCARIA DE ESTA LOCALIDAD Y A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (ORIGINAL Y COPIA).

(...)

LO ANTERIOR TODA VEZ QUE, EL CHEQUE PRESENTADO POR EL LICITANTE, NO ES DE CAJA NI CERTIFICADO.-----

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN I TERCER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, 41, FRACCIÓN II, SEGUNDO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y NUMERAL 6.2 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, EL LIC. FERNANDO RICALDE CAMARENA DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN EL C5, CONVOCÓ A LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y LICITANTES, PARA QUE RUBRICARAN LAS PROPUESTAS ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y DOCUMENTACIÓN LEGAL, ASÍ MISMO, MANIFIESTA QUE ÉSTAS QUEDAN EN CUSTODIA DE LA CONVOCANTE PARA SALVAGUARDAR SU CONFIDENCIALIDAD, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43, FRACCIÓN II, NOVENO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EL DICTAMEN DEL ANÁLISIS CUALITATIVO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, ANTES MENCIONADAS, SE DARÁ A CONOCER EN LA SEGUNDA ETAPA RESULTADO DEL DICTAMEN Y FALLO, QUE SE REALIZARÁ EL DÍA 17 DE AGOSTO DE 2023 EN PUNTO DE LAS 11:00 HORAS, EN ESTE MISMO RECINTO.-----



ACTA DE APERTURA DEL SOBRE ÚNICO Y REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, ASÍ COMO DE LA GARANTÍA DE FORMALIDAD PARA EL SOSTENIMIENTO DE LAS OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO: C5/LPN/004/2023, PARA LA "ADQUISICIÓN PARA LA RENOVACIÓN DE EQUIPOS UPS (SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA) Y EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DEL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO (C6), CENTROS DE COMANDO Y CONTROL (C2'S) Y STV'S"

CABE DESTACAR QUE EN EL FALLO CORRESPONDIENTE, EN CASO DE QUE LOS LICITANTES HAYAN CUMPLIDO CUALITATIVAMENTE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SU REPRESENTANTE LEGAL, EN CASO DE OFRECER UN MEJOR PRECIO, DEBERÁ ACREDITAR SU PERSONALIDAD ANTE LA CONVOCANTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5, SUBNUMERAL 5.2.1 "DOCUMENTOS LEGALES" REQUISITOS 1, 2 Y 4 DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, Y NUMERAL 6.3 DE LAS BASES LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

POR OTRA PARTE, LA CONVOCANTE INFORMA QUE LA GARANTÍA PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA OFERTA PRESENTADA POR LOS LICITANTES, QUE NO RESULTEN ADJUDICADOS O FUESEN DESECHADOS SERÁN DEVUELTAS DESPUÉS DE 15 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA DE EMISIÓN DE FALLO DEL PRESENTE PROCESO, PREVIA SOLICITUD POR ESCRITO A LA CONVOCANTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 9, SUBNUMERAL 9.4 DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 41 FRACCIÓN II, CUARTO PÁRRAFO DE SU REGLAMENTO.

ASIMISMO, LA CONVOCANTE MANIFIESTA A LOS LICITANTES PRESENTES QUE LA INFORMACIÓN QUE SE PRESENTE POR PARTE DE ESTOS EN EL PRESENTE PROCESO SERÁ SALVAGUARDADA EN TÉRMINOS DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

A PETICIÓN DE LA REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, SE REITERA EL CONTENIDO DEL ARTÍCULO 88 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, QUE A LA LETRA ESTABLECE: "ARTÍCULO 88.- LOS INTERESADOS AFECTADOS POR CUALQUIER ACTO O RESOLUCIÓN EMITIDA POR LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, DELEGACIONES Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, EN LOS PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN PÚBLICA E INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES QUE CONTRAVENGAN LAS DISPOSICIONES QUE RIGEN LA MATERIA OBJETO DE ESTA LEY PODRÁN INTERPONER EL RECURSO DE INCONFORMIDAD ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL, DENTRO DEL TÉRMINO DE 5 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL ACTO O RESOLUCIÓN QUE SE RECURRA, O DE QUE EL RECURRENTE TENGA CONOCIMIENTO DEL MISMO, PARA LO CUAL DEBERÁ CUMPLIR CON LOS REQUISITOS QUE MARCA LA LEY DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL."

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28, FRACCIÓN XXVI, DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y ARTÍCULO 136 FRACCIÓN XXIV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA PRESENCIA DE LA LIC. **FABIOLA ADRIANA GOMEZ MENDEZ**, JEFA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORIA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO "B", TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, ASÍ COMO LA PRESENCIA DE LA LIC. **GEORGINA GUADALUPE BARRAGÁN ARVIZU**, JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONSULTA E INSTRUMENTOS JURÍDICOS, REPRESENTANTE DEL ÁREA JURÍDICA DE ESTE CENTRO, PARA LAS CONSULTAS O DUDAS QUE TENGAN LAS ÁREAS TÉCNICAS REFERENTES A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, POR CONSIGUIENTE, NO



ACTA DE APERTURA DEL SOBRE ÚNICO Y REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, ASÍ COMO DE LA GARANTÍA DE FORMALIDAD PARA EL SOSTENIMIENTO DE LAS OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO: C5/LPN/004/2023, PARA LA "ADQUISICIÓN PARA LA RENOVACIÓN DE EQUIPOS UPS (SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA) Y EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DEL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO (C5), CENTROS DE COMANDO Y CONTROL (C2'S) Y STV'S"

AVALAN EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN, ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS, ASÍ COMO TAMPOCO EL FALLO QUE EN SU CASO EMITA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA EL MISMO DÍA DE SU INICIO A LAS 13:47 HORAS, FIRMÁNDOLA DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE TODOS LOS QUE EN ESTE ACTO INTERVINIERON Y HACIENDO ENTREGA DE UNA COPIA A CADA UNO PARA CONSTANCIA LEGAL CORRESPONDIENTE.

POR LA CONVOCANTE

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
LIC. FERNANDO RICALDE CAMARENA DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
RAÚL ARCINIEGA RUBÍ DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA	
MTRO. ALBERTO NAVA MUCIÑO COORDINADOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	
LIC. VICTOR MANUEL LÓPEZ ORDAZ COORDINADOR DE FINANZAS	
LIC. JONATHAN JESÚS DELGADO GALVÁN SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO	
LIC. FABIOLA ADRIANA GÓMEZ MÉNDEZ JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORIA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO "B"	
LIC. ADALBERTO MIRANDA GARFIAS DIRECTIR DE TECNOLOGÍAS DE REDES Y EQUIPO DE MISIÓN CRÍTICA	



ACTA DE APERTURA DEL SOBRE ÚNICO Y REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, ASÍ COMO DE LA GARANTÍA DE FORMALIDAD PARA EL SOSTENIMIENTO DE LAS OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO: C5/LPN/004/2023, PARA LA "ADQUISICIÓN PARA LA RENOVACIÓN DE EQUIPOS UPS (SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA) Y EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DEL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO (C6), CENTROS DE COMANDO Y CONTROL (C2'S) Y STV'S"

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
LIC. GEORGINA GUADALUPE BARRAGÁN ARVIZU JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONSULTA E INSTRUMENTOS JURÍDICOS	
MTRO. PEDRO SANTIAGO ESCOBAR JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES	

POR LAS EMPRESAS LICITANTES

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
PLANETS SOLUTIONS, S.A. DE C.V. CARLOS ALBERTO CORTES COVARRUBIAS	
TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A.P.I. DE C.V. ALEJANDRO ARKUCH HADDAD	
ARBIOL Y ASOCIADOS, S.C. RICARDO MARTÍNEZ CALLEJAS	
COMPAÑÍA INTEGRAL SOLUCIONES, S.A. DE C.V. MATÍAS CUAUHTÉMOC LAZCANO RODRÍGUEZ	
DAMM SOLUCIONES INTEGRALES EN INSTALACIONES, S.A. DE C.V. CARLOS ALBERTO LUNA ALVARADO	
LEANSTAR MÉXICO, S.A.P.I. DE C.V. EDUARDO DEL MAZO OTERO	 Recibi Propuesta original